

REUNION DE CONCEJO N° 31

Siendo las 16:30 horas del día 22 de Mayo de 1996, se da comienzo a la reunión N° 31 de Concejo Municipal correspondiente a este año, con la presencia del señor Alcalde don Walter Ramirez Urquieta, y de los Concejales señores Aldo Pinto Candia, Manuel Poblete Salas, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

También están presentes el señor Patricio Figueroa a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta sesión es la siguiente:

- 1.- Lectura al acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Subvenciones año 1996.
- 5.- Puntos Varios.

Comienza la reunión el señor Alcalde otorgando la palabra al Secretario quien procede a dar lectura al Acta anterior N° 26 del 7 de Mayo, la cual es aprobada sin observaciones. Sin embargo, se propone que se nombre a una secretaria que esté presente en estas reuniones y que se encargue de las actas con el objeto que estas no se atrasen tanto.

En correspondencia recibida se da lectura a un oficio del Jefe del DAEM, quien informa sobre los costos de honorarios de los profesores del programa ACLE, no se acuerda nada al respecto.

Posteriormente se pasa al tema de Subvenciones pendientes, ratificándose un acuerdo anterior de aprobar las siguientes Subvenciones:

../

- CLUB REHABILITADOS DE ALCOHOLICOS	\$ 300.000.-
- TALLER ARTESANALLOS COPIHUES	200.000.-
- CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO	1.500.000.-
- ASOCIACION DE DIABETICOS	500.000.-
- CLUB LISIADOS "NUEVA ESPERANZA"	400.000.-
- HOGAR ESTUDIANTES DE ISLA MOCHA	1.000.000.-
- HOGAR DE ANCIANOS "FCO. DE ASIS"	1.000.000.-
- CUERPO DE BOMBEROS	5.000.000.-
- ASEMUCH DE LEBU	<u>500.000.-</u>
TOTAL DE SUBVENCIONES APROBADOS	
ANTERIORMENTE	\$ 10.400 . 000.-

Las Subvenciones del Hogar Estudiantes de la Isla Mocha y Hogar de Ancianos deberán ser entregadas de \$100.000.- mensuales desde Marzo a Diciembre, es decir, 10 meses.

Se comenta que como el marco Presupuestario para Subvenciones se tiene un monto de \$20.000.000.- por lo tanto estarían quedando \$8.600.000.- para aprobar hoy día.

En este punto se retira de la sala el señor Alcalde porque tiene otro compromiso, presidiendo la reunión el Concejal Pinto.

Después de intercambiar una serie de opiniones y analizar cada una de las Subvenciones pendientes se decide aprobar las siguientes:

- CEMA CHILE	\$ 700.000.-
- CLUB DE LEONES	800.000.-
- CLUB AEREO	1.000.000.-
- GRUPO SCOUT "LAFQUEN MAPU"	300.000.-
- CRUZ ROJA	600.000.-
- INTEGRA	800.000.-
- C.A.D.	<u>300.000.-</u>
	4.500.000.-

.../

Se indica que estas Subvenciones serán entregadas previa revisión de las rendiciones del año anterior.

Se establece que quedarían pendientes las siguientes instituciones:

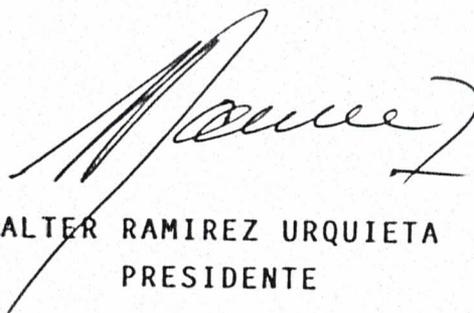
- COLODYR
- RADIO CLUB
- CHILLEHUEN
- UNION COMUNAL

Se acuerda además suspender momentáneamente la Subvención de CORDAM, sin embargo, se decidirá próximamente una Subvención en especie, previa visita al Hogar de Niñas Adolescentes que posee esa Institución.

Posteriormente el Secretario Municipal hace entrega a cada uno de los señores Concejales de una copia del reglamento de la carrera funcionaria Ley 19.378, el cual está establecido en el Estatuto de Atención Primaria de Salud, para su posterior estudio y aprobación, la cual es requisito para definir la contratación de los actuales funcionarios de la Salud Municipal.

Por último se entrega los Decretos de Nombramiento del señor Bernardo Altamirano correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996, tal como se había solicitado anteriormente se había entregado el Decreto de asignación de funciones como encargado de Vehículos Municipales.

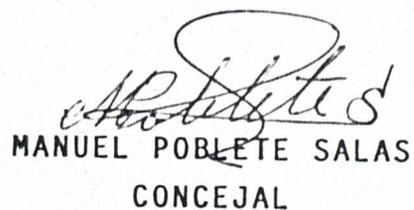
Se da término a la reunión de Concejo Municipal aproximadamente a las 19:00 horas.



WALTER RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE



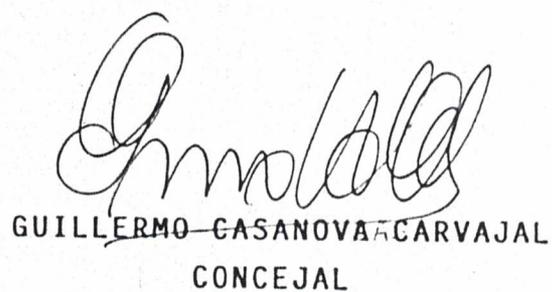
ALDO PINTO CANDIA
CONCEJAL



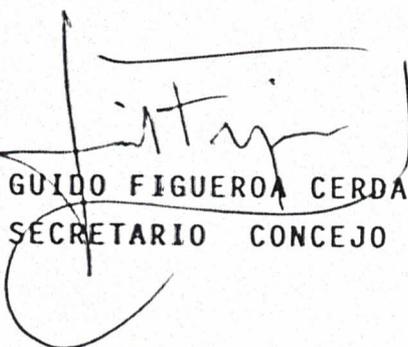
MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL



RENE MILLAR VALDEBENITO
CONCEJAL



GUILLERMO GASANOVA CARVAJAL
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO